REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE TIBIRITA, CUNDINAMARCA
Carrera 4 N° 4-25 Tel. 310 216 6088
Email jprmpaltibirita@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO N° 011

FEBRERO 25 DE 2020

PROCESO	N° RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA AUTO
DIVISORIO	2018 00036	LILIA DOLORES MARTÍN DE VALBUENA	GABRIEL DE LA D. MARTÍN ALFONSO Y OTROS	RECHAZA DE PLANO NULIDAD	24/02/2020
REIVINDICATORIO	2019 00090	RAFAEL SERNA	JUAN DE JESÚS MARTÍN MORENO	ORDENA INSCRIPCIÓN DE LA DEMANDA	24/02/2020
PERTENENCIA	2019 00080	HERNANDO RODRÍGUEZ BOHORQUEZ	H.I. DE ROSALBINA MARTÍNEZ DE RODRÍGUEZ Y PERSONAS INDETERMINADAS	REHACER EMPLAZAMIENTO	24/02/2020

NOTIFICACIÓN: Para notificar legalmente a las partes de los autos anteriormente anotados, se fija el presente ESTADO en lugar público y visible de la Secretaría del Juzgado Promiscuo Municipal de Tibirita, Cundinamarca, por el término legal de un (1) día, hoy veinticinco (25) de febrero de dos mil veinte (2020), siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.).

YULI PAOLA CONTRERAS SÁNCHEZ
SECRETARIA